

d) Fecha: Se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, setenta y dos horas de antelación.

e) Hora: Se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, setenta y dos horas de antelación.

10. Otras informaciones: Fecha anuncio información previa, 1 de diciembre de 2001 S-232.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 12 de abril de 2002.

Sevilla, 12 de abril de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—14.541.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito C.D.P. 31/2001.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital «Juan Ramón Jiménez», de Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económica Administrativa.

c) Número de expediente: C.D.P. 31/2001.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concesión de dominio público para la instalación y explotación de un servicio de telefonía y televisión en dependencias del Hospital.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de concesión: Diez años, a contar desde la formalización del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Mediante pública licitación, conforme a lo establecido en los artículos 89 y siguientes del Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre.

4. Presupuesto base de licitación: Cánón mínimo de explotación: Véase el apartado 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. Garantías. Provisional: Será de 1.502,53 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Copistería de los Reyes.

b) Domicilio: Calle Miguel Redondo, número 3.

c) Localidad y código postal: Huelva 21003.

d) Teléfono: 959 24 74 27.

e) Telefax: 959 24 74 27.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

g) Obtención de información: Departamento de Contrataciones Administrativas del Hospital, ronda Norte, sin número, teléfono: 959 01 60 39. Fax: 959 01 60 41.

7. Requisitos específicos del contratista La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones

Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El vigésimo-sexto día contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 6. Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias del centro, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del mencionado centro con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de abril de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—14.532.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2002/060055 (3003/2002).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 11 del Decreto 245/2000 de 31 de mayo, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales, Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Farmacia y Prestaciones.

c) Número de expediente: C.P. 2002/060055 (3003/2002).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de 865.000 dosis de vacuna antigripal para el programa de vacunaciones de Andalucía.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros), 3.639.128,29 euros.

5. Garantía provisional: Será del 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b).

b) Domicilio: Avenida de la Constitución, 18.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 955 01 80 00.

e) Telefax: 955 01 80 25.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a).

7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 17 de mayo de 2002.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General.

2. Domicilio: Avenida de la Constitución, 18.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dependencias de los Servicios Centrales.

b) Domicilio: Avenida de la Constitución, 18.

c) Localidad: Sevilla, 41071.

d) Fecha: Se anunciará en el tablón de anuncios de las mencionadas dependencias con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

e) Hora: Se anunciará en el tablón de anuncios de las mencionadas dependencias con, al menos, cuarenta y ocho horas de antelación.

10. Otras informaciones. Fecha anuncio información previa: 22 de febrero de 2002.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 12 de abril de 2002.

Sevilla, 12 de abril de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002 de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—14.530.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2002/011250 (5/2002).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, en relación al artículo 11 del Decreto 245/2000 de 31 de mayo, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Valme (Sevilla).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia. Servicio de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: C.P. 2002/011250 (5/2002).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de material fungible de uso general y específico de varios servicios para el Hospital.